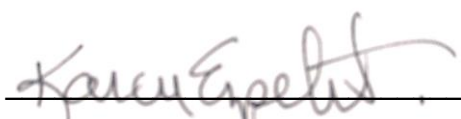


	APROBACIÓN GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
---	--

Número de Orden No. 53074	FECHA: 26/08/20	
POLIZA No.96-44-101154947	FECHA:31-08-2020	
MODIFICIACIÓN No.	FECHA: N/A	
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO	
CONTRATISTA:	Rafael Bejarano Gualdrón	
IDENTIFICACION:	NIT. 91.488.772	
	CÉDULA. 91.488.772	
OBJETO: Adquisición y distribución de dotación escolar a Establecimientos Educativos públicos rurales de la nación focalizados mediante el financiamiento con recursos del Contrato de Préstamo BID 4902/OC-CO, suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y el Banco Interamericano de Desarrollo - BID. Menaje y equipos de comedor – cocina.		
VALOR: \$423.084.936,35		
GARANTÍA	VIGENCIA	VALOR
CUMPLIMIENTO	Desde: 26-08-2020	\$42.308.493.64
	Hasta: 30-06-2021	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Desde: 26-08-2020	\$21.154.246.82
	Hasta: 31-12-2023	
CALIDAD DE LOS BIENES	Desde: 26-08-2020	\$42.308.493.64
	Hasta: 31-12-2021	
OBSERVACIONES	Póliza remitida a la subdirección de acceso mediante correo electrónico del 2 de septiembre de 2020.	

Una vez revisadas los amparos previstos en la garantía, se observa que los mismos se ajustan a las exigencias del contrato, por tanto, las aprueba en todas sus partes. Para constancia se firman en Bogotá D.C., a los 3 días del mes de septiembre de 2020.


KAREN EZPELETA MERCHAN
 Subdirector (a) de Contratación

Elaboró: Carola Lombardi Angarita.